

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BIOTECNOLOGIA Y MEDICINA BIOAMIGA CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, hoy martes quince de marzo del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles El Comercio 228 y El Día, Edificio Gutiérrez, 7mo. Piso, se reúnen los socios señores Edison Bolívar Duque Tito, propietario de 340 participaciones de un dólar cada una; Fidel Gabriel Salgado Játiva, propietario de 340 participaciones de un dólar cada una; y, Celia Beatriz Herrera Salazar, propietaria de 340 participaciones de un dólar cada una. Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria previa. Preside la sesión el señor Fidel Gabriel Salgado Játiva y actúa como Secretario el señor Edison Bolívar Duque Tito, Gerente de la Compañía, El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación del Estado Financiero de 2015
1. Destino de las Utilidades

Se da lectura del Informe presentado por el señor Edison Bolívar Duque Tito, quien manifiesta que los objetivos planteados al inicio del ejercicio económico se han cumplido parcialmente por los problemas económicos del País y porque recién se inician las actividades de la empresa; sin embargo, los resultados obtenidos son satisfactorios, pues se han realizado ventas importantes especialmente en el sector público. Resalta el hecho de que no han existido problemas legales, ni administrativos. Presenta el Estado Financiero del Ejercicio económico 2015 para su aprobación. Escuchado el Informe, el mismo es aprobado por todos los asistentes con un voto de aplauso.

2. En relación al punto 2 se pone en conocimiento los Estados Financieros del año 2015 los mismos que arrojan un resultado favorable para la empresa por un valor de cinco mil doscientos ochenta y cuatro dólares con treinta y ocho centavos (U.S.D. 5.284,38) menos el quince por ciento en concepto de utilidades de los trabajadores de setecientos noventa y dos dólares con sesenta y seis centavos (USD. 792,66), quedando un saldo líquido de cuatro mil cuatrocientos noventa y un dólares con setenta y dos centavos (USD. 4.491,72). Escuchado el mismo se aprueba por unanimidad.

3. Destino de Utilidades

Del informe del señor Gerente y analizados los estados financieros constan los socios que existe una utilidad líquida o saldo a favor de la empresa por el valor de cuatro mil cuatrocientos noventa y un dólares con setenta y dos centavos. Los socios por unanimidad resuelven que ese valor se reinvierta para una futura capitalización.

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los presentes.

  
Sr. Fidel Gabriel Salgado Játiva  
SOCIO PRESIDENTE

  
Sr. Edison Bolívar Duque Tito  
SOCIO GERENTE  
SECRETARIO

  
Sra. Beatriz Herrera Salazar  
SOCIO